



EL PORVENIR

SEMANARIO CIVICO - LIBERAL

San José
Costa Rica
4 de Julio
1946
©
Suscripción
Mensual
\$ 1.00
Vol. No. 2—No. 1.

El Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica

„Los Estados Unidos seguirán sien- do una de las más poderosas fuer- zas del bien en la tierra”.
“Sólo aspiro a ser un siervo, fiel a mi Dios y a mi pueblo”.

Harry S. TRUMAN

Hay algo en este hombre de estado que inspira respeto y confianza a la vez. Quizás sea el aire de dignidad que le da el cabello entrecano, la sobria elegancia en el vestir y los anteojos que siempre lleva puestos, unido todo a la sinceridad que refleja su rostro. Es de estatura algo más alta que la del promedio de sus pa- sados y tiene el mismo peso que cuando servía en el ejército, en la guerra pasada.



El hombre en quien está ahora la responsabilidad de guiar la gran na- ción norteamericana ha consagrado gran parte de su vida a servir con dis- tinción a sus compatriotas. En los diez últimos años desempeñó el car- go de senador al Congreso Nacional. Nació el 8 de Mayo de 1884, cerca del pueblo de Independence, en el Estado de Missouri. Sus padres e-

ran descendientes de los robustos in- migrantes que ayudaron a poblar el país y que fueron los predecesores de otros dos presidentes del oeste cen- tral: ANDREW JACKSON y ABRAHAM LINCOLN.

Desde mozo dejó de ver Truman que había heredado las prendas mora- les de sus antepasados. Su madre, q- vive aún a la muy avanzada edad de 94 años y quien no es muy dada a los elogios, decía hace poco, refiri- endose a su hijo Harry: “Este mo- zo podía hacer lo que fuera preciso... y hacerlo mejor que nadie”.

Durante la primera guerra mun- dial ascendió de teniente a coman- dante y puso de manifiesto sus ap- titudes de mando y su pericia admi- nistrativa. Su popularidad personal con sus superiores y sus subalternos fué un factor muy significativo du- rante su carrera militar.

Después de la guerra optó por abrazar la carrera política y no pasó mucho tiempo sin que comenzara a

llamar la atención por sus dotes ora- torias. En 1922 lo eligieron para un puesto importante del condado en que vivía e inauguró el programa más extenso de obras públicas que se hubiera emprendido hasta enton- ces en el estado. Cuatro años más tarde fué ascendido a la primera ju- dicatura del condado. Su idoneidad lo llevó a ocupar en 1934 una cu- lta de Senador en el Congreso Na- cional.

La entereza e integridad del señor Truman empezaron a llamar la at- tención del país. El senado lo puso a la cabeza de un comité nombrado expresamente para investigar los gas- tos de guerra. El comité realizó una labor altamente meritoria, y Tru- man, como presidente, contribuyó a abortarle al erario muchos mi- llones de dólares que se pudieron emplear con ventaja en materiales de guerra.

Los diez años que pasó en Was- hington de senador le dieron expe- riencia y le ayudaron a adquirir ma- durez política. Como orador se ha- bía destacado ya por la firmeza de su personalidad y por la sinceridad de sus argumentos; ahora empezaba a manifestarse a sus cualidades de es- tadista. Por esos motivos propuso el Presidente Roosevelt la candidatura del señor Truman para la Vice-Pre- sidencia en las elecciones del año pasado.

Desde los primeros días de su admi- nistración, demostró el Presidente —(Pasa a la página CUATRO.)

LA DEMOCRACIA DE AMÉRICA

PIERDE A UNO DE SUS MAS PRECLAROS LIDERES, AL PRESIDENTE DE CHILE DOCTOR JUAN ANTONIO RIOS

Con la emoción que también habrá de producir en nuestros lectores consignamos la triste noticia.

Ha repercutido dolorosamen- te en todas las naciones ameri- canas el deceso del Presidente de la República de Chile, Dr. don Juan Antonio Rios.

Con la desaparición del gran estadista chileno se pierde, in- dudablemente, a uno de los más preclaros líderes de la de- mocracia de América.

Desarrolló este destacado go- bernante una obra de franca a- firmación de los derechos del hombre y observó una conduc- ta cívica irreprochable.

El mejor homenaje que a es- tos valores de la democracia puede serles ofrecido consiste en hacerse dignos de su ejem- plo imitando sus virtudes, es- fuerzos y cualidades, mediante las cuales lucharon por la libe- rta, la organización y la cultu- ra.

EL PORVENIR se adhiere sinceramente al duelo america- na producido por su deceso.



ORIGEN DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES

Vano sería desconocer el influjo que sobre las nuevas Declaraciones de Derechos han podido ejercer do- cumentos políticos como la Carta Magna y otras piezas fundamentales del Derecho público inglés que— según es bien conocido— sirvió de mo- delo e inspiración a los organizados del moderno constitucionalismo. Pero tampoco puede perdersé de vista que aparece aquí ahora un elemen- to desconocido para los textos de he- chura medieval, las nuevas Decla- raciones transparentan con decisión, vigor y claridad plena la concepción

de un derecho natural del indivi- duo, radicado en su condición huma- na por debajo de cualquier circuns- tancia histórico-social, y válido por encima de cualquier ordenación jurí- dica-positiva, un derecho que pre- valece sobre el de la comunidad y cuyo reconocimiento sirve a esta de justificación.
Este derecho natural así concebi- do tiene su origen remoto en los co- mienzos de la era cristiana; pero cuando dieciocho siglos más tarde

llega a manifestarse con la preten- sión de organizar la comunidad polí- tica vertido en normas de derecho positivo, ha experimentado ya una larga elaboración ideológica que le hace resurgir, al cabo del proceso, ba- jo una forma filosófica —política enteramente secularizada, detrás de —
—Viene de la pág.

ECONOMIA

Don Viriato, tomó la otra valona del yugo.
La economía no abarca solamen- te el aspecto bursátil.
Comprende todos los aspectos de la actividad humana. Propende, más que a la seguridad de la vida pre- sente,—que si no es completa se de-

be a malas economías pasadas—, a la garantía de las diligencias futuras.
“Gobernar es colonizar” opinaba un ilustre argentino; Ricardo Rojas: “Es argentinizar”; “Gobernar es e- ducar”. Aguirre Cerda: de modo más enfático y universal, el Presidente —
—Pasa a la pág. CUATRO

Queréis lanzaros en lo profundo de la obscuridad ambiente con una antorcha encendida en el fuego de vuestras conciencias libres y fecun- das para iluminar los caminos que han de conducirnos a realizar la ver- dadera obra literaria?
Bien! Vosotros lleváis una altiva iluminaria abierta en vuestras fren- tes; sois valerosos y osados, y tenéis fe en vuestro propio germen!

may otra: no tener cuidado de la pro- pia dignidad moral por el obedeci- miento a los instintos.

Pero llegasteis a mi puerta a depi- cirme que aprendisteis a dominar vuestros instintos: egoísmos, ambi-

ciones, codicias, hipocresías, fana- tismos, y que ahora que os sentís li- bres porque habéis librado la gran —
—Pasa a la pág. CUATRO.

EL DESTINO DE LAS MONARQUIAS EUROPEAS

El triunfo de la República en el plebiscito italiano del 2 de junio e- liminó, según parece, y pese a todas las resistencias de última hora, una nueva monarquía europea. Esto atrae la atención sobre la suerte de los reyes, como escuela de esta segunda guerra mundial.

Existen hoy, en Europa —descontada la italiana— doce monarquías o prin- cipados de un total de 29 estados independientes.

El “oficio de rey” pese a las a- pariencias, es el que menos ha sufri-

Dos monarquías han sido abolidas por resolución de sendas asambleas nacionales: la de Yugoslavia y la de

Albania. En Yugoslavia reinaba una de las pocas dinastías indígenas eu- ropeas: la de los Karageorgievich. El caso de Albania es muy diferente: des- pués de la expulsión del rey Zogu, en abril de 1939, la corona pasó a la casa de Saboya. Coincidencia cu- riosa: el ex-rey Victor Manuel ha i- do a buscar refugio, justamente en el mismo sitio que su predecesor al- banés, en Alejandría: como en cierto

cuanto de Voltaire, los dos sobera- nos desposeídos, pueden meditar en común acerca de la fragilidad de los tronos.

No parece ducoso que Bulgaria va a seguir el mismo camino: el Consejo de Regencia sólo desempe- ña un papel nominal, y el país adop- tará, según toda la verosimilitud, la forma republicana. Recordemos que la dinastía pertenece a la casa de Sa-

El mundo es viejo y sus ge- neraciones, más renovadas que las hojas de los árboles, más segadas y vueltas a crecer que la hierba, de los prados exhaustos, han padecido mu- chas veces hambre, y tantas otras es- ta hambre de comer fue satisficida.

pondrán por siempre sus ojos sobre esta enorme conogija.
Unos hay que procuran desenten- darse. Cuando al pájaro perseguido no puede huir, esconde la cabeza pa- ra no ver, y cree todo peligro con- jurado.

En vano es que los que estamos ahora pretendamos ocultarla con nue- tro silencio, con alguna ilusión, con una mentira. Pronto seremos renovados, como las hojas de los ár- boles, como la hierba de los prados, y aquellos que brotarán y crecerán

Peró la inteligencia del hombre de- ba sobrepasar a la del pájaro. No aportarán luz quienes buscan la paz en las tinieblas. Tengámoslos por los más necesitados.
Los demás, todos miran y procu- ran ver, con ojos que parecen los grandes lágrimas y cuando la muer- te les oprime los párpados, su úl- tima visión es de la del mundo rogan- do como una lágrima en el vacío.
Dentro, en el hogar, en el alma, hay calor: fuera el aire está helado, y los cristales se cubren de rocío.

Salutación a la Estatua de la Libertad

A ti, prolífica, enorme, dominadora. A ti, Nuestra Señora de la Libertad. A ti, cuyas mamás de bronce alimen- tan un sinnúmero de almas y corazones. A ti, que te alzas solitaria y magnífica sobre tu isla, levantando la di- vina antorcha. Yo te saludo postrándome delante de tu majestad. Ave! Good morning! Yo sé divino icono, oh! magna estatua, que tu solo nombre, el de la excelsa bel- dad que encarnas, ha hecho brotar estrellas sobre el mun- do, a la manera del FIAT del señor. Allí están entre to- das, brillantes sobre las listas de las banderas, las que ilu- minan el vuelo del águila de América, de esta tu Amé- rica formidable de ojos azules. Ave, libertad, llena de fuerza; el Señor es contigo: bendita tú eres! ¿Sa- bes? se te ha herido mucho por el mundo, civinidad, man- chando tu esplendor. Anda en la tierra otra que ha usur- pado tu nombre y que, en vez de la antorcha, lleva la tea.

RUBEN DARIO.

CUATRO DE JULIO

En esta fecha la nación más grande de América, en medio del sonido de los clarines y entre la bulliciosa expansión de todos los ánimos, contemplan con la mirada retrospectiva el co- mienzo de su vida soberana. Aquel año de 1776, rodeada de toda la majestad que le imprimiera una constelación de excel- sos patricios, fué un trazo de luz para guiar esta peregrinación de América por la senda del civismo.

Europa también engendrú la democracia. Pero esa demo- cracia que nos legara el Viejo Mundo, sirvió de pretexto para los más execrables crímenes y vino enrojecida en la sangre de muchos mártires y maculada con la sombra de no pocas impos- turas. Las imprecaciones de Vergniaux vibran todavía en el ambiente como un eco de gloriosa resonancia; pero la figura singular del gran patriarca de Mount Vernon, elevase como el pedestal que sostiene la grandeza del pueblo que haya trazado la más extensa órbita con su impulso hacia el progreso en la evolución de todos los pueblos que manejan hoy la trama de la historia.

A. AGUILAR MACHADO.

4 DE JULIO

Veio flotar el viento soberana la bandera de franjas y de estrellas, y entonces me parece ver en ellas de Monroe la doctrina americana;

la doctrina que hoy surge y se dilata por el vasto confín del Continente, con la fuerza indomable del torrente, que al caer de la altura es catarata!

Oh, bandera que ondeas siempre inquieta! Bandera que en tus límpidos matices la doctrina de Monroe siempre dices!

Qué grande hubiera sido aquella frase si hubiera sido el nudo y el enlace de los dos hemisferios del planeta!

EL PORVENIR

Semanario cívico-liberal

Oficina: Altos Farmacia Ideal

APARTADO 1495—TELEFONO 5057

Director: VICTOR MANUEL AZOFEIFA

Editores propietarios

EL PORVENIR, Sociedad Limitada

ARISTIDES G. ODIO
Gerente

Editorial

LA BUENA NUTRICION CREA SALUD

Al principio de su carrera y largo tiempo antes de que emprendiera el estudio de las infecciones microbianas, Pasteur concibió la idea moderna de que la nutrición puede tener un importante papel asegurando la libertad respecto de la enfermedad. De ahí se sigue que la tarea de la medicina y de la higiene no sólo es defender al ser humano contra los agentes nocivos externos efectuando un aislamiento artificial, sino también edificando cuerpos sanos y vigorosos.

El problema sanitario más importante de la nación es indudablemente el problema de la nutrición, pues todos los demás problemas sanitarios en gran parte se subordinan a él.

Y si es cierto que la mala nutrición del pueblo es el más importante de los problemas sanitarios, también es el más importante de los problemas económicos, pues ambos problemas quedan encerrados en un círculo vicioso tal, que lo mismo puede decirse que la miseria económica engendra la miseria fisiológica, que el que la miseria fisiológica crea la miseria económica.

Un cambio radical en los conceptos ha tenido lugar en los últimos treinta años. Se sabía que la mala nutrición puede engendrar la mala salud. Hoy se ha probado que la buena nutrición puede crear salud. Este concepto positivo ha nacido del descubrimiento de que muchas características de salud que antes eran desconocidas han aparecido como consecuencia de una mejor alimentación. Se están pues modificando los standards deseables, ya que la salud no es simplemente la falta de enfermedad o sea que los requerimientos del organismo en materia alimenticia suficientes para no enfermar, no son iguales a los requerimientos para un estado óptimo de salud.

No hay más que una buena alimentación: la alimentación que satisface los requerimientos de la salud óptima.

El ensanche de los deberes del Estado es consecuencia de una más clara conciencia de estos deberes. Ciertamente que las calamidades públicas sobreenvenidas por las guerras y sus consecuencias (desocupación, crisis económica, etc.) han sido factores para que se llegue a crear esta conciencia de los deberes del Estado, que no puede cruzarse de brazos ante el infortunio de un gran sector de la población, víctima de las circunstancias, y que significa no sólo un mal individual de las personas afectadas sino un mal nacional que afecta su potencia económica, social, cultural y de defensa, que debe inspirar una política nacional en materia de alimentación.

B. S.

Los hijos adúlteros comienzan a sentir más humanidad

Las leyes deben tender a levantar el nivel moral de los ciudadanos: no a crear complejos que los mortifiquen y afrenten

Nota de la Redacción:

Este artículo que fue publicado en nuestra edición del 20 de Junio contenía numerosos errores de imprenta. Por lo tanto hemos decidido reproducirlo aquí de debidamente corregido.

Escrito: Gonzalo MARIN TORRES

Se ha presentado al Congreso de la República un proyecto de ley que propulsa una reforma de trascendencia al artículo 118 del Código Civil, que se refiere al reconocimiento de hijos ilegítimos. El artículo citado, tal como está en vigencia, dice textualmente:

“Artículo 118.—Pueden ser reconocidos todos los hijos ilegítimos, excepto los adúlteros e incestuosos.

Es adúltero el hijo de padres que ni un momento siquiera, desde la concepción hasta el nacimiento del hijo, fueron hábiles para casarse, por estar uno de ellos o los dos ligados en otro matrimonio. Es incestuoso el hijo de parientes entre quienes el matrimonio es legalmente imposible”.

La forma que ha sido presentada a la consideración del Congreso, redacta el mencionado artículo en los siguientes términos:

“Artículo 118.—Pueden ser reconocidos todos los hijos ilegítimos, excepto las adúlteros e incestuosos.

Es adúltero el hijo de madre que ni un momento siquiera desde la concepción hasta el nacimiento del hijo, fue hábil para casarse con el padre de éste por estar ligada, en otro matrimonio.

Es incestuoso el hijo de parientes entre quienes el matrimonio es legalmente imposible”.

EFFECTOS ACTUALES DE LA LEY

El artículo 118 que ahora se trata de reformar y que hasta la fecha ha regido el reconocimiento de hijos ilegítimos en nuestro país, ha sido en forma cruel, inmisericorde podríamos decir, la puerta a todos los hijos adúlteros, sin excepción, sea por parte del padre o de la madre que les venga la condición de adul-

terinidad, para que puedan ser reconocidos. Son éstos, de acuerdo con lo establecido por el artículo en discusión, aquellos cuyos padres, desde la concepción hasta el nacimiento del hijo, no fueron hábiles para contraer matrimonio por encontrarse los dos o cualquiera de ellos ligados a un matrimonio anterior. Más claro: si la madre es soltera y el padre casado y dentro del término de la concepción al nacimiento del hijo el padre enviuda o divorcia, si puede reconocer a su hijo ilegítimo, porque no es adúltero, y aún legítimarlo si contrae nupcias con la madre de aquél; pero, si por el contrario el padre no adquiere la libertad de estado dentro del término precitado, el hijo permanece como natural para el Registro Civil, con la agravante de que su padre no puede reconocerlo nunca porque la ley lo conceptúa adúltero. El caso contrario: si la madre es casada y el padre soltero, aunque aquella enviudara o divorciara trescientos días antes del nacimiento del hijo, éste, para la ley, siempre conserva su condición de ilegítimo—artículo 100 del Código Civil— aunque sea el padre persona distinta del marido. Desde luego, esa presunción de la legitimidad del hijo puede discutirse ante los Tribunales si se demuestra que al marido le ha sido imposible físicamente tener acceso con su esposa en los primeros ciento veinte días de los trescientos que precedieron al nacimiento. En este caso el hijo es declarado adúltero”.

CONCLUSIONES A QUE SE LLEGA CON LA REFORMA.

La reforma que se propulsa viene, pues, a declarar:

- a) Que pueden ser reconocidos todos los hijos ilegítimos, excepto los hijos adúlteros e incestuosos.
- b) Que son adúlteros los hijos nacidos de mujer casada, habidos con persona distinta al marido, previa declaratoria judicial y
- c) Que los hijos legítimos de hombres casados habidos con mujer soltera o en libertad de estado, no son adúlteros y pueden ser reconocidos por el padre.

FILIACION LEGITIMA E ILEGITIMA - Brenes Córdoba, en su tratado de las personas, página 200 dice: "Al lazo de la filiación provee Pasa a la pág. TRES

COMPRO ESTAMPILLAS USADAS
de Correos de Costa Rica, Centro y Sur América. Viéndolas pago los mejores precios.—Tienda Galería Francesa, bajos del Teatro Raventós, frente al Colmado.

Para todo trabajo de Ingeniería
Copias de planos Fotostáticos, Calculos, presupuestos, medidas de fincas, trazado de caminos, Cañería, y todo trabajo con TRACTOR como nivelaciones, drenajes, zanjas etc.
Diríjase al Ingeniero
RAFAEL E. ROIG
Teléfonos Oficina 5319 Habitación 3201 Apartado 523
San José, Oficina Calle 3 — Avenidas 1/3

SU RADIO PERMANECERÁ COMO NUEVO
Si usted lo envía a reparar siempre al Taller más antiguo y mejor equipado del país. Ordene usted al
RADIO LABORATORY
ALBERTO BORBON B.
Establecido en 1930
TELEFONO 4233

FIDEOS SUAREZ
TELEFONO 5119
Pídalos a la
U. N. I. P. S. A.
TELEFONO 1840

ALICE'S STORE
The House of fine Souvenirs
La única tienda especializada en SOUVENIRS
Av. Central entre calles 5-7
Contiguo a Ramírez Valido
Teléfono 5312 — Apartado 703

EL DESTINO DE...

(Viene de la Página PRIMERA)

onia-Cobourgo-Gotha, y que el vizir rey Fernando destronado en 1918, sobrevivió a todas las tormentas que

pasaron sobre el pueblo búlgaro. Desapareció, igualmente una monarquía que era de las más viejas de Europa, pero que, después de 1931, no tenía titular, la de Hungría.

Carlos de Habsburgo, fue, con el nombre de Carlos I. el último emperador de Austria y, con el de Carlos IV, el postrero de los monarcas húngaros. De una guerra a otra, Hungría fue una monarquía sin rey; desde el 1º de febrero de 1946, se rige por una constitución republicana.

Dos reinos, creados durante la guerra por la voluntad del Eje, no consiguieron constituirse: el de Grecia, que debía ser gobernado por un monarca de la Casa de Saboya —el cual no llegó a ceñir la corona— y el de Montenegro. Hoy son dos Repúblicas populares en el marco del Estado federal yugoslavo.

Dos coronas están en la balanza del sufragio: la de Bélgica, y la de Grecia.

En esta etapa de la post-guerra, son los Balcanes la zona europea que sufrió más cambios de régimen: sólo le parece, libre de discusión, la dinastía de los Hohenzollern de Rumanía. El rey Miguel de Rumanía subió al trono después de la abdicación de Carol, en septiembre de 1940: fué el quien preparó y dirigió el levantamiento contra el ejército de ocupación.

En los países nórdicos, por el contrario, la institución monárquica resiste a la tempestad. El rey de Suecia, Castavo V, reinó en una nación que pudo salvaguardar la neutralidad durante toda la guerra. El rey Cristián X de Dinamarca permaneció en el país bajo la ocupación, pero no pactó nunca con el invasor: así conservó toda su popularidad. En cuanto al rey Haakon VII, refugiado en Londres desde junio de 1940, regresó a Noruega en 1945, el día del aniversario de su destierro. También conservaron la fidelidad de sus pueblos dos soberanas: la reina Guillermina y la Gran Duquesa de Luxem-

burgo, yendo a refugiarse, la una a un arrabal de Londres y la otra a los Estados Unidos. Y no hablemos del rey de Inglaterra que no abandonó la capital o sus alrededores, pese a los bombardeos aéreos.

El caso de España permanece en suspenso. Pero la rivalidad entre "carlistas" y legitimistas parece amorguada, habiéndose puesto de acuerdo en la persona de Don Juan, cuyas negociaciones con el gobierno de la emigración dieron motivo a las controversias sabidas.

Hecho el balance, resulta que esta guerra ha dejado subsistir más tronos que la anterior. En efecto, sólo desaparecieron, por ahora, cuatro: y una de ellos (Albania) estaba ocupado, en unión personal, por una dinastía extranjera, mientras que el de Hungría, estaba vacante.

La primera guerra mundial, en cambio derribó cuatro tronos imperiales: el de Alemania, el de Austria, el de Rusia y, poco después, el del Imperio Otomano. Eliminó del mapa a Montenegro y su monarquía, llevó al destierro al príncipe Wied

de Albania, provocó la abdicación de Fernando de Bulgaria y la de numerosas casas reales, principescas y ducales de Alemania: Bade, Baviera, Hesse, Macklemburgo, Sajonia-Wimar, Sajonia Wurtemberg, etc.

Así, desde el punto de vista constitucional, esta guerra produjo en la vida europea, menos novedades que la anterior, pese a los trastornos políticos y territoriales de que fue causa.

¿Será preciso incluir, entre las innovaciones constitucionales, el caso de Irlanda que, siendo Estado Libre e independiente desde 1937, no se proclamó oficialmente "república" sino en el mes de julio último? A decir verdad, no sería correcto hablar de un cambio de estructura, sino más bien de un "curiosum" de Derecho público; es la calificación que, en su día, le aplicó la prensa británica.

Es lamentable que el almanaque Gotha no se haya publicado el año pasado; hubiese sido el que nos hubiese brindado más enseñanzas de toda la colección...



Sea Exigente

En el calzado, sólo el tamaño exacto da comodidad...

En una Pluma Fuente

sólo la punta que se ajuste a su mano da placer de escribir.

AL ALCANCE DE SU BOLSILO PLUMAS FUENTE COMPLETAS

Esterbrook CAMDEN, NEW JERSEY

Padece Ud. ?
— DEL —
HIGADO

De venta en Boticas y Droguerías
Aquí tiene el remedio



LOS HIJOS ADUL...

Viene de la Página DOS

niente del matrimonio, existe otra — soltera o ha estado en libertad de estado para contraer matrimonio dentro del período comprendido entre la concepción y el nacimiento del hijo. Esta reforma viene a dar a los padres que son casados y tienen hijos ilegítimos el derecho a reconocerlos en el momento en que lo deseen, o a legitimarlos si se divorciarán o envidiarán y contraerán matrimonio con la madre de sus hijos ilegítimos.

Realmente son muchas las personas que se encuentran sin padre, por una disposición legal como la q' se comenta y nada más justo ni más puesto en razón que permitir en esta forma el reconocimiento de esos hijos ilegítimos a fin de que tengan un padre que les dé su nombre y se obligue a cumplir con los deberes que la naturaleza y la ley imponen en cuanto a las relaciones entre padres e hijos. En esta forma desaparece tan innoble marca que la sociedad por medio de la legislación ha impuesto a estos seres humanos procreados en tales condiciones. Consecuencia de esto del egoísmo social y de un puritanismo mal entendido, manifestado en la llamada defensa de la institución del matrimonio, base de la sociedad.

Tal reforma debe ser aprobada por el Congreso y convertirse en ley de la República. Eso es humanidad y fraternidad. La sociedad no va a estar asentada sobre bases falsas porque hijos ilegítimos, con el estigma de adúlteros, que en forma injusta y gratuita han sido vistos por encima del hombre, puedan tener un padre. La sociedad ni el Estado van a conmovirse ni a derrumbarse estrepitosamente por tal cosa. Desde que el matrimonio ha existido en el mundo hay hijos ilegítimos y sin embargo, los Estados han subsistido y la sociedad se ha mantenido incólume. La moral siempre ha sido la misma en cada medio social y con un reforma como la que se ha planteado no va a conmoverse, ni sus cimientos van a falsearse. Sería negar la realidad de las cosas no darle carta de ciudadanía en nuestro Código Civil a un estado de cosas que existió, existe y seguirá existiendo dentro del medio en que vivimos y nos desenvolvemos y que ocurre todos los días. Ya lo dijo el Lic don Alberto Brenes Córdoba en las líneas que de él antes transcribimos: "a diario se producen nacimientos de seres humanos a causa de relaciones extramatrimoniales, a impulso de la pasión amorosa o del simple apetito genésico".

Cabe preguntar: qué culpa tienen estos hijos adúlteros de haber nacido como tales? No es un delito de lesa humanidad negarles el derecho de tener un padre? Se compagina es-

El temor y el tedio son los más declarados enemigos del esfuerzo humano, los impíos asesinos de nuestra felicidad. Siempre van juntos el temor y el tedio, como hermanos mellizos, con quienes no es posible ganar nada y sí perder mucho.

Este estado de cosas actual con las leyes de la naturaleza? No es más moral permitir a un padre natural que dé a sus hijos adúlteros su nombre y cumpla con las obligaciones que tal estado determina?

Y LOS HIJOS DECLARADOS ADULTERINOS JUDICIALMENTE?

Pero la reforma de que se trata, a nuestro modo de ver, queda incompleta y no se hace toda la justicia que debe hacerse. Han quedado fuera del amparo de la ley otros hijos adúlteros que no tienen amparo alguno legal: los hijos de mujer casada que han sido declarados como tales por los Tribunales. Estos, no pueden ni podrán tener padre. No es más humano entonces que el Legislador contemple estos casos y les permita a sus padres que los reconozcan, o los legitimen cuando la madre envíe o divorcie? Declarado el hijo de mujer casada como adúlterino, por impugnación que de la paternidad haya hecho el marido, bien podría la ley autorizar al padre natural para que lo reconozca sin el largo trámite de la investigación de paternidad. Está bien la investigación de paternidad para aquellos padres, que, como negaciones de la naturaleza, no quieran reconocer en aquel ser que procrearon, a su hijo. Pero lo cierto del caso es que hay muchos padres que desean una oportunidad para darles su nombre a sus hijos adúlteros habidos con mujer casada. Por otro lado, los hijos que han sido declarados adúlteros porque la madre estaba ligada a un matrimonio anterior a su nacimiento, bien podrían ser legitimados si enviuda o divorcia la madre, y contrae matrimonio con el padre de ellos.

¿Qué perjuicio sufriría la sociedad o el Estado con que tales hechos se produzcan? Ninguno. A nuestro modo de ver, más bien vendría a reforzar la moralidad que en toda sociedad bien constituida debe imperar, porque como antes dijimos, des que existe el matrimonio hay hijos adúlteros y sería ilógico que a las alturas en que se encuentra nuestra civilización, nuestras legislaciones no amparen a seres que forman parte del conglomerado social: a ellos la sociedad y la ley les exige la contribución colectiva que en beneficio de la armonía general les exige a los que son legítimos o gozan del beneficio del reconocimiento. Por qué entonces si se les pide cumplir con esos deberes, no se les da también el derecho de tener padre, como todo ser humano? Con una reforma completa a nuestro actual sistema legal sobre la materia, los hijos adúlteros podrían ser reconocidos o legitimados por sus padres. Se arranca de sus hombros la injusticia social que con ellos se comete y pueden entonces, con todo derecho levantar muy alta la frente, sin mostrar los sonrojos que con la actual legislación aparecen cada vez que por imperativo de la vida diaria, deben comprobar su nacimiento o demostrar en qué condiciones civiles vieron la primera luz.

Dejamos lanzada la idea. Ojalá que no sea echada en saco roto. Si llegara a plasmarse en realidad tangible, serán muchos los hijos adúlteros que tendrán la puerta abierta para despojarse de un prejuicio que en la actualidad los cubre, gratuitamente, de vergüenza. Las leyes deben tender siempre a favorecer y levantar el nivel moral de los habitantes de un país y no a determinar complejos que los mortifiquen. Dejemos los resabios de legislaciones de siglos pasados, salidos en gran parte de puritanismos e individualismos unilaterales y egoístas y seamos humanos: ómosle padres a quienes no lo tienen porque las leyes, en oposición a las leyes naturales, al derecho natural, lo prohíben. Recordemos que hay en el mundo muchas personas que no tienen la culpa de haber nacido de relaciones extramatrimoniales, y que su existencia es debida a un proceso biológico, es decir, a una ley de naturaleza. Pongamos entonces nuestra legislación a tono con la naturaleza y no nos ensañemos contra seres que no son culpables de ningún delito.

OBJECIONES A LA REFORMA

Es posible, y en forma muy saludable por cierto, que se hagan objeciones de carácter moral y legal a la reforma que se ha planteado. Las más significativas serán las siguientes: 1º) El peligro en que se pone la estabilidad del matrimonio porque se instaurarán ante los Tribunales multitud de demandas de investigación de paternidad contra personas casadas, lo que dará motivo a que los matrimonios lleguen a deshacerse; 2º) que tal reforma al artículo 118 se prestará también para cometer chantajes en perjuicio de personas capitalistas o de alguna significación, ya que en toda organización social hay gentes inescrupulosas que no tendrán inconveniente alguno en procurar obtener dineros o alguna otra ventaja por medios ilícitos. Realmente, las objeciones serían justas porque en el mundo hay gente para todo. Pero tales inconvenientes bien pueden ser obviados si la reforma a la ley se hace en el sentido de que los padres, por su libre y espontánea voluntad, hagan los reconocimientos de sus hijos ilegítimos en forma expresa y prohibiendo la investigación de paternidad cuando se trata de padres casados. En esta forma, muchos padres pueden reconocer sus hijos ilegítimos, cumpliendo así con su deber y se aleja la posibilidad de que sean inquietados sus hogares con demandas que, ciertas o falsas siempre serán motivo para disensiones conyugales. Por otro lado, se evitaría la comisión de delitos que serían posibles si el Legislador no toma las precauciones necesarias para evitarlos.

DOUGLAS DE FORD
TELEFONO 4914 San José

EL "BAZAR CRISTAL"
OFRECE:
Anillos con emblemas masónicos y toda clase de regalos
100 VARAS ESTE DE ROBERT.
TELEFONO J. 5871

ALMACEN
R. H. HOMSANY & Co.
VENTAS AL POR MAYOR
Socios Gerentes:
Ramón Honsany Teófilo Tabush
APARTADO N° 479 TELEFONO N° 4672

Imprenta Tormo
Librería - Papelería
a Precios Económicos
Especialidad en trabajos comerciales
100 Vras. al Sur del Banco de Costa Rica

¿Qué vale el prestigio?
Sabemos que vale mucho.
En el aceite los "ANGELES" encontramos todo este valor o respuesta.
Es infalible para Dolor de Cerebro, Garganta y dolor de oídos. —Especialmente para los niños
BOTICA TROPICAL

Señora... aquí lo encuentra!!
Cada vez que usted necesite un artículo, ya sea de LATERIA, LICORES, QUESOS, FRUTAS, etc., y no lo encuentre, llame al PETIT TRIANON, que aquí siempre tenemos de todo.
Recuerde que el PETIT TRIANON está abierto
TODOS LOS DIAS, inclusive domingos y días festivos.
HASTA LAS 12. DE LA NOCHE
PETIT TRIANON
TELEFONO: 3918

Cervezas
Pájaro Azul,
Selecta y
Traube
(Productos Traube)
Tres verdades como un templo!

Francia celebra el Sexto Aniversario del Namamamiento del Gral. Charles de Gaulle

PARIS 29.—En todo el país, pero de modo principal en esta ciudad, han tenido lugar el día 18 de junio—grandes manifestaciones públicas en recuerdo del día en que, yacente Francia en una erróta propiciada por la traición, surgió de la ciudad de Londres la voz del general de Gaulle llamando a todos los franceses a fin de que, bajo el signo del más alto patriotismo y alimentados de una honda esperanza en la victoria final de las armas democráticas, no se diesen por vencidos y

procurasen, con su lealtad y sus sacrificios—que por cierto fueron ingentes—, lavar del decoro de Francia la afrenta de la derrota temporal y de la felonía. El mundo sabe a qué lucha tremenda y cenonada—intramuros y extramuros de la metrópoli—conoció, el histórico y célebre llamamiento del general de Gaulle. El pueblo francés celebró en dicho día como queda dicho, esa efeméride de la historia de Francia y de la historia de la humanidad.

ECONOMIA.

(Viene de la Página PRIMERA).

Ríos: "Es producir".
Gobernar es educar y producir. Producir; aquí el secreto del adelanto de la cultura de la evolución, y quien lo creyera, DE LA ECONOMIA.

Producir, y para esto, trabajar, abrir linderos y horizontes, ermar zuecos y oscuridades.

Transformar en vegetales, rpiezas. Disponer mentes fecundas y baldías a la producción por la cultura, aquí o allá, donde quiera que llame el diapasón vocacional de la juventud. Tierras turgentes, de superficie virgen, ausente de heridas o de hoyos profliferos, a la gestación que brota, en cimiento encantado, por el golpe fecundante, de rocío marino, que le da en su bendición creadora, el sudor que hace saltar el culto del trabajo.

Producir lo que aliente al cuer-

EL PRESIDENTE DE LOS...

(Viene de la Página PRIMERA).

Truman que era bien acreedor a la confianza que había depositado en él su antecesor: sus primeras declaraciones públicas revelaron que tenía pleno conocimiento de la situación nacional e internacional, y sus respuestas a los periodistas que lo entrevistaban eran claras y precisas. El pueblo no tardó en convencerse de las cualidades del nuevo presidente para resolver con habilidad aun los asuntos más difíciles.

Su decisión de seguir la política del Presidente Roosevelt; sus frecuentes declaraciones sobre la necesidad de aumentar el comercio internacional y su resolución de cooperar económicamente con las demás naciones reflejan el temperamento internacionalista y la mentalidad progresista que han sido características sobresalientes de su carrera política.

En los primeros días de su administración prometió "hacer frente a los problemas de la paz con el mismo brío con que hemos hecho frente a los de la guerra hasta dominarlos, pues aunque sea difícil y complicada la tarea de crear un firme organismo mundial, debe encontrarse la fórmula para solucionar aquitativamente las diferencias internacionales".

Acerca de los problemas de las Repúblicas americanas está bien enterado el Presidente Truman. Poco después de haber sido electo senador al Congreso, hizo un viaje por algunas naciones del continente y regresó con renovado interés en todo lo que se relacionase con la América Latina. Con los años ha crecido ese interés, como lo demostró al ascender a la presidencia, con la declaración de que la política del Buen Vecino debe atenderse mucho más después de la guerra. Para bien de los pueblos americanos.

La flexibilidad del sistema democrático ha permitido al país vencer la infausta crisis en que lo sumió inesperadamente la desaparición del Presidente Roosevelt en los momentos más delicados de la vida nacional. El Presidente Truman se ha colocado, sin embargo, a la altura de la situación, exhibiendo una competencia y firmeza que son buen augurio para la nación y para el mundo.

FORMANDO FILAS...

batalla de vosotros mismos. Entonces, no os demoréis en formar las filas para el servicio a la humanidad. ¡levantad esas caretas y enseñad esos rostros, en los que deben reflejarse anticipadamente el triunfo de la palestra.

¡Por qué me habéis dicho que la sociedad actual enerva y encadena las conciencias y sujeta al hombre a la esclavitud del fanatismo político y religioso y nos os separáis de ella con energías, os atrincheráis, y midiendo las distancias correctamente lanzáis vuestros ptrechos liberarios? ¡No me contéis! Bien sé que no es posible, porque la peor cadena a la que estáis atados es la de vuestros propios DESEOS insatisfechos.

Si realmente fuérais libres y esa libertad de que tanto habláis no os tuviera marchita por el uso en vuestros labios, levantaríais vuestras frentes, miraríais hacia el horizonte y corriendo hasta él, asiríais el gigantesco sol con vuestras manos de hombre dignos, y veríais que su luz quedáse fija repartiéndose por igual entre los hombres. No dejéis que el sol de la libertad muera en el charco de sangre que se dibuja en el ocaso. ¡Henchid los pulmones de esperanza! ¡Dad vigor a vuestros músculos y acerd vuestra voluntad! ¡Elevad vuestros pensamientos y mi-

(Viene de la Pág. PRIMERA)

rando hacia la altura, vuestro empeño podrá algún día daros el buril para grabar en el espacio el gran ideal humano: la fraternidad.

Pero no digáis al de adelante: COMBATID! y os quedáis en la sombra como un fantasma que huye a la luz. El porvenir del mundo depende de vuestro sacrificio! ¡No digáis como otras veces cuando la conciencia era débil y la voluntad indecisa: ¡Que se sacrifiquen los tonos! ¡NO! Es hora de ir al fondo de nuestras propias conciencias y extraer de ellas la tinta con la cual daremos el plúmazo de luz que encenderá las hogueras con las cuales los hombres valientes a través de la historia abuyentaron las aves de rapiña del tiempo humano que ha empezado a enmarañarse con el comercio de ideas y está perdiendo la facultad de pensar por sí mismos.

¡Hombres libres! Uníos si queréis dar buena idea de vuestro sexo y ocupad vuestro lugar en las filas de la legión y sin escrúpulos lanzaos a la consecución de los nobles fines que ha perseguido el liberalismo en el desarrollo de las ciencias, las artes y la filosofía, llevando en una mano la enorme tea de la inteligencia y en la otra la espada del derecho y la justicia.

ORIGEN DE LOS DERECHOS...

(Viene de la Página PRIMERA).

la cual se encuentran, con diferentes matices, los nombres ilustres de Rousseau, Locke, Wolff y tantos otros pensadores.

Sin embargo, las garantías de la libertad mediante una declaración solemne como la emitida en la Revolución francesa no proceden, en su estructuración jurídica, de la filosofía política de la Ilustración; el origen inmediato y concreto de los derechos individuales se encuentra en el marco del pensamiento religioso, a saber: en el área de la Reforma protestante, que refresca el espíritu del Cristianismo mediante un retorno a las posiciones evangélicas y a las directas experiencias emocionales de que ellas se desprenden.

Y eso no sólo en cuanto que todo el pensamiento moderno, y con él la ideología jurídico-política de la Ilustración, procede del libre examen, sino también, de un modo específico, porque la idea de una comunidad política fundada en unos derechos públicos subjetivos que garantizan la libertad del individuo ha pasado directamente de la esfera religiosa a la esfera política. Este tránsito había de tener lugar en tierra americana, lejos de la vigilancia de poderes políticos europeos, a favor de condiciones muy especiales y la misma Europa recibiría luego inspiración para, sus revoluciones políticas de las formas creadas a espaldas su-

yas en la América del Norte, durante una elaboración lenta, silenciosa e inconsciente de su futura trascendencia.

El proceso se inicia ya en el siglo XVI, en medio de las luchas religiosas del Viejo Mundo. Y así, mientras el francés Jean Bodin (1530-1596) testigo de las guerras confesionales que desgarraron la conciencia de su país, defendía la libertad de conciencia al mismo tiempo que formulaba la doctrina absolutista de la soberanía, igual libertad era reclamada y sostenida por las iglesias reformadas en Inglaterra, aún cuando ahí combinada con el principio demeritico. Este movimiento, iniciado por Roberto Brown y sus secuaces en la Inglaterra del siglo XVI, se transformaría en Holanda—donde se había refugiado huyendo de las persecuciones—en el Congregacionismo, forma primitiva a su vez del Independientismo. Una petición dirigida en 1616 a Jacob I, muestra bien cuales son los principios en que este movimiento se inspiraba: derecho a gobernarse y administrarse en materia espiritual por el consentimiento libre y común del pueblo, y Cristo. De ellos se desprendía la separación del Estado e Iglesia, y la libertad de conciencia, nacida de un derecho que, no habiendo sido otorgado por ningún poder terrenal, no podía ser tampoco restringido por nadie en la tierra.

José es Costa Rica y nos están enseñando que Costa Rica es también: Los Chiles de Aguas Zarcas, Upala y La Cuesta, por ejemplo. Antes que suprimir, lo que cabe a una buena disposición de gobierno es aumentarlos y equiparlos mejor; con un aparato portátil de radio, por ejemplo, que no usarían para atrapar congas ni congos, estoy seguro.

No estamos de acuerdo tampoco con que se quite la protección económica a los estudiantes en el exterior. Esto no lo hizo don Cleto durante la tremenda crisis del 28 al 33. No estamos de acuerdo en que se les suprima y se les deje, fríos navegantes, sobre marcha oscura de Laguna Estigia, sin remo ni timón y sin Caronte, antes de alcanzar la bienaventuranza de una cultura superior. Ni siquiera el signo de buena ley actual de un "all-right" global, and "quite-well" y sin el "Allswell that-ends-well".

Ferretería Herrera

TELEFONO 2138 APARTADO 1153
Paseo de los Estudiantes
GRAN SURTIDO DE MATERIALES ELECTRICOS Y TODO LO RELACIONADO CON EL RAMO DE FERRETERIA



Para su calzado, use este producto, de fabricación nacional
Económico y Garantizado
Tintorería y Zapatería
GADY
San José, Costa Rica

NOTAS PERSONALES

Rogamos a las personas interesadas comunicarnos el movimiento social de sus familias, tales como matrimonios, nacimientos, cumpleaños, etc. etc., a fin de que puedan publicarse en la edición siguiente, dicha información debe ser recibida en la oficina del periódico cada lunes hasta las 10. a. m.

EL PORVENIR

Oficina, Altos de la Farmacia Ideal
TELEFONO 5057

ALVARO BELTRAN PIERRE

ofrece a Ud. señor constructor o señor ebanista

LAS MEJORES MADERAS PARA SU CONSTRUCCION O PARA MUEBLES

a los precios que más le convengan en su conocio

DEPOSITO DE MADERAS BARBARA

Teléfonos 5069 y 4970 — Apartado 2019

En la BROCHA de todo PINTOR este es el general que manda la parada en pinturas



Unicos Distribuidores:
ERIC C. MURRAY, S. A.
Teléfono 5013 Apartado 1867
P. A. G. A.

ANTONIO URBANO M. EL GREMIO

TELEFONO 2157 APARTADO 480
ALMACEN DE ABARROTES AL POR MAYOR
San José, Costa Rica

HILOS PARA COSER - TEJER ZURCIR - BORDAR

De las mejores calidades INGLESAS Y AMERICANAS

TIENDA EL BUEN PRECIO de LUIS JIMENEZ A. SUCS.

Avenida Central Frente al Mercado
Apartado 201 — Teléfono 2311